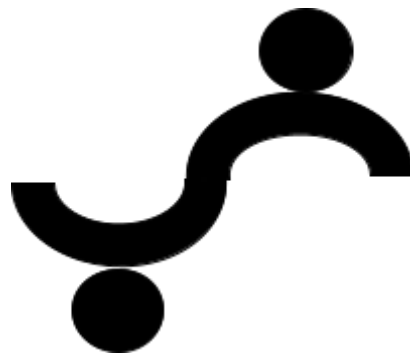


Compromiso con el  
**Estilo de Apoyo**  
de la Fundación Aprocór



## La Fundación Aprocor

Dedica su actividad, desde 1989, a la búsqueda de oportunidades y al desarrollo de acciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Acompaña a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el proceso de descubrir sus metas y les apoya para que puedan alcanzarlas. Lo hace porque cree en cada persona, y en su derecho a tener una vida plena, sus capacidades y fortalezas y la valiosa aportación que puede hacer a la sociedad.

Es una organización que apuesta por la innovación y la mejora continua para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho a una ciudadanía plena.

### Misión

Contribuir, desde un proyecto común y un compromiso ético a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, apoyando el proyecto de vida de cada persona y promoviendo, en todos los ámbitos, un modelo de sociedad inclusiva.

### Visión

Ser una organización que aspira a la excelencia, centrada en cada persona con discapacidad intelectual, comprometida con la defensa de los derechos, reconocida y referente como agente de cambio hacia una sociedad más justa.

## Valores

- Dignidad, comprendiendo que cada persona es única y tiene valor en sí misma. Respetando y haciendo valer la identidad de cada uno, tanto en la prestación como en el diseño de los apoyos.
- Autodeterminación, entendida como el derecho de todas las personas a recibir apoyos y oportunidades para tomar decisiones sobre la dirección de su propia vida.
- Defensa de los derechos, luchando de forma activa contra todo tipo de discriminación de la que, por motivos de discapacidad, puedan ser objeto las personas con discapacidad intelectual y reconociendo la importancia de que las propias personas con discapacidad intelectual y sus familias puedan conocer sus derechos para defenderlos y reivindicarlos.
- Mejora Continua, entendida como un compromiso permanente dirigido al incremento constante de la calidad y la innovación en todo lo que hacemos.

## Principios

Son las claves fundamentales que orientan el comportamiento de nuestra organización. Son las ideas en torno a las que nos organizamos y estructuramos. Nos guían 6 principios: personalización, mejora continua e innovación, aprendizaje personal y organizacional, coherencia, liderazgo diverso e inspirador y compromiso social.

## Estilo de Apoyo de la Fundación Aprocor

El **Documento marco sobre el Estilo de apoyo de la Fundación Aprocor** es el referente sobre el que se sustenta el compromiso de los trabajadores, voluntarios y alumnos en prácticas con el estilo de apoyo de la Fundación.

El presente documento, es un breve resumen de ese documento marco que define el Estilo de apoyo de la Fundación.

En él se recogen los fundamentos y las actuaciones que deben desarrollarse para asegurar un estilo de relación basado en la ética.

Forma parte del Proyecto Ético de la Fundación.

### Fundamentos del estilo de apoyo

Se fundamenta en lo que las propias personas con discapacidad intelectual han expresado, a través de un proceso que les ha dado voz, para que digan que esperan de los apoyos que reciben en la Fundación.

El referente fundamental que nos inspira es la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Entre sus artículos, tres de ellos son especialmente relevantes por afectar a todos los demás: el derecho a la igualdad y no discriminación, el derecho a la accesibilidad y el derecho a decidir.

El derecho a decidir es fundamental para disfrutar de todos los demás derechos. Lo que deja claro que todas las personas con discapacidad tienen derecho a tomar decisiones. Especialmente, sobre aquellas cuestiones que les afectan directamente como es decidir en qué quiero que me apoyen, quién quiero que me apoye y cómo quiero que me apoye.

A lo largo de los últimos años la Fundación se ha posicionado específicamente sobre algunas cuestiones relevantes para ser coherentes con el respeto a la dignidad de las personas con discapacidad y la defensa de sus derechos y así poder incorporarlas como parte esencial de nuestro proyecto y en nuestro trabajo.

Estas cuestiones son las siguientes y tienen que ver directamente con el estilo de apoyo:

- **Apoyo para el desarrollo de los planes personales:** El proceso de Planes Personales es la estrategia que utilizamos para mejorar la

calidad de vida de las personas con discapacidad y promover su desarrollo. En este proceso cada persona tiene su propio grupo de apoyo, formado y elegido por ella entre las que son de su confianza, para apoyarle a alcanzar sus metas.

- **Enfoque comunitario:** La participación de las personas en su entorno supone presencia, pero sobre todo sentido de pertenencia y contribución social de valor. Facilitamos las relaciones personales y comunitarias porque son un agente compensador de enorme potencia que evita la segregación y minimiza la institucionalización. Nuestros apoyos comunitarios se orientan a activar lo local y lo comunitario.
- **Protección frente a los abusos y promoción del buen trato:** Disponemos de un Sistema de Protección Frente al Abuso que tiene por objeto proporcionar a las personas con discapacidad intelectual recursos para protegerse frente a situaciones de abuso. También desarrolla estrategias para que los servicios donde reciban apoyo, promuevan el buen trato y contribuyan a la prevención del abuso, para detectar situaciones, estilos o contextos que lo faciliten, y para intervenir, en caso de que se produzcan, acompañando a las víctimas y a sus familias.
- **Respeto a la toma de decisiones:** La ética y los derechos son el eje fundamental en el trabajo que desarrollamos y se materializa en el empoderamiento en la toma de decisiones de las personas que apoyamos en diferentes planos: la toma de decisiones diarias, la elección de los apoyos que recibe y la forma en que se prestan, y la representación de las propias personas con discapacidad en órganos de decisión de la entidad. Todas las personas de la Fundación deben asegurar en sus actuaciones el respeto a la toma de decisiones, la autodeterminación y el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual.
- **Respeto a la intimidad:** Existe un protocolo sobre el respeto a la intimidad que orienta y define la práctica profesional, garantizando el respeto a la intimidad y la privacidad al que se comprometen todas personas de la Fundación.
- **Afectividad y sexualidad:** En la Fundación existe el compromiso de trabajar desde un apoyo individualizado y desde el respeto a los valores y creencias de cada persona y su familia.

El estilo de apoyo propio de la Fundación tiene en cuenta, se nutre y es coherente con todos estos posicionamientos.

## Características del estilo de apoyo

La persona de apoyo es la que ayuda a otra a conseguir algo. Para ello establece acuerdos con ella sobre en qué, cómo, cuándo y dónde quiere ser apoyada. Sólo si la persona no puede expresarlo puede contar con la ayuda de las personas que la conocen bien. El apoyo debe ser siempre personalizado.

La calidad del apoyo depende de cómo éste se da. En busca de esa calidad, en el estilo de apoyo de la Fundación Aprocor, se establecen unas características para conseguirlo:

### **La persona de apoyo fomentará:**

- La posibilidad de elegir
- La expresión de deseos, emociones y sentimientos
- La independencia
- La libertad
- La intimidad
- La autonomía
- La autoestima
- La participación
- El desarrollo
- Las oportunidades
- La igualdad
- La personalización
- Ser portavoz de uno mismo
- Las relaciones personales significativas
- La ampliación de entornos de participación y la inclusión
- La participación familiar y comunitaria
- El ejercicio de sus derechos

### **La persona de apoyo actuará:**

- Con respeto
- Con igualdad
- Adaptándose a su ritmo
- Adaptando el lenguaje y los contextos si lo requiere.
- Con alegría, afecto y sentido del humor
- Reforzando las habilidades y los logros
- Optimizando la comunicación
- Con autonomía responsable y corresponsabilidad
- Con confianza en sí mismo y en la organización
- En el entorno comunitario significativo para la persona
- Ante las injusticias y la vulneración de derechos
- Anticipándose a las dificultades aportando soluciones
- Con profesionalidad



## **Compromiso con el Estilo de Apoyo de la Fundación Aprocor**

Yo, .....con DNI .....

He leído el documento con los fundamentos del Estilo de Apoyo de la Fundación Aprocor y me comprometo a promover y a actuar de acuerdo a los principios recogidos en el mismo. Y para que así conste firmo el presente documento del que me quedo el original y entrego una copia.

En, .....a.....de ..... de .....

Firma: